

Colegio Cooperativa

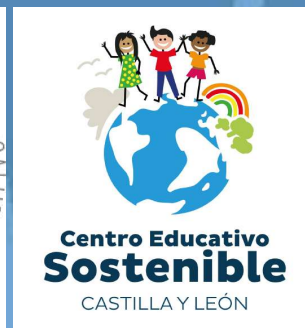
Alcázar de Segovia



Proyecto Educativo
de Centro **Rev. 2023_24**



Colegio Cooperativa Alcázar de Segovia





Preámbulo	1
Quiénes somos	3
Características de nuestro entorno escolar	6
Misión, visión y valores	10
Nuestra identidad educativa: ¿qué pretendemos?	14
Bilingüismo	21
Conciencia medioambiental	26
Vida Saludable	28
Educación en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global	32
Plan de igualdad	35
Deporte de alto rendimiento	38
Apuntados al reto de los ODS	40
Anexos	43

Preámbulo

Los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio Cooperativa Alcázar de Segovia hemos elaborado el presente Proyecto Educativo en el que:

- ★ Contextualizamos el Centro en el entorno.
- ★ Definimos nuestras señas de identidad, manifestadas en una serie de intenciones educativas.

Este Proyecto Educativo está inspirado, principalmente, en el *Carácter Propio de nuestro Centro*, y es común a todos los niveles de enseñanza existentes en él.

- ★ Es el punto de partida que orienta e inspira nuestra acción educativa, así como todas las decisiones curriculares y organizativas.
- ★ **Está abierto y es susceptible de modificaciones que la evolución de la sociedad y de la legislación nos inspiren.**

Para su elaboración hemos tenido en cuenta:

La normativa legal de la Administración educativa publicada por el Ministerio de Educación (LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, art. 121) y por la Junta de Castilla y León, principalmente las Órdenes 721/2008, 1045/2007 y 1046/2007, por las que se regulan la implantación y el desarrollo de todas las etapas educativas de 2º ciclo Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria Obligatoria, el Carácter Propio de nuestro Centro, definido y consolidado a través de los más de 40 años de existencia, y el Reglamento de Régimen Interior, todo ello siempre al amparo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (L.O.M.C.E.).

A través de las normas y valores que expresamos, queremos garantizar la adecuada coordinación de todos los estamentos y las personas que forman la Comunidad Educativa, ya que la complejidad de esta tarea exige que todos los que en ella intervenimos, lo hacemos de forma orgánica, con espíritu de servicio y con el ánimo de querer construir juntos.



Quiénes somos

1.1 NUESTROS ORÍGENES

La **Cooperativa Alcázar de Segovia**, titular de nuestro **COLEGIO**, tiene algo más de 40 años de historia.

La **Cooperativa** surgió de la agrupación de pequeños centros de enseñanza repartidos en nuestra ciudad, unidos por la enseñanza, por intereses comunes, por amistad,... Se debió a que en el año 1972 se publicó una Ley de transformación de Centros, por la cual en esos Centros no se podía seguir impartiendo la enseñanza de E.G.B.; pues debían tener al menos ocho aulas una por cada nivel de enseñanza; y otras dependencias, como biblioteca, laboratorio, gimnasio,...

Como consecuencia de todo ello las profesoras que estábamos trabajando en ellos, vimos la necesidad de hacer un colegio nuevo, de acuerdo con las exigencias que marcaba la **Ley**. Después de muchas reuniones nos decidimos llevar a cabo un gran proyecto: "**Nuestro Colegio**".

Los centros agrupados formaban una Asociación llamada ALCÁZAR. Nos pareció oportuno mantener el nombre. Adaptándolo por ser **Cooperativa**, y por tener su sede en Segovia, lleva el nombre de nuestra ciudad.

Los profesores, que trabajábamos en la Asociación Alcázar formamos la Cooperativa de trabajadores de enseñanza allá por abril del **1973**. De esta manera tenemos el nombre completo de nuestro Colegio: "**COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALCÁZAR DE SEGOVIA**".

Después de muchos trámites pudimos tener la concesión del terreno a finales del '74, presentar y que se nos aprobara el proyecto en el '75, y permiso de obras el 23 de octubre del mismo año. Por fin pudimos empezar su construcción y a finales de 1975 se pone la primera piedra, fue una ceremonia sencilla, a la que asistimos con satisfacción los socios fundadores de la Cooperativa acompañados por el padre Velasco, que tuvo una intervención decisiva en la formación de la Cooperativa. Empezamos a impartir enseñanza en el curso 1977-78. Y tenemos la ilusión de seguir durante muchos años, acogiéndonos a todas las reformas Educativas que nos marquen las leyes de Educación, nuestra experiencia y las innovaciones pedagógicas que siempre incorporamos a nuestro Proyecto educativo.

A lo largo de estos años han pasado muchos alumnos y profesores por nuestro Colegio, hemos actualizado los planes de Educación. En el 1985 el colegio acogió la experiencia de Integración de niñ@s con necesidades educativas especiales. Años después ampliamos nuestras aulas para acoger la Enseñanza Secundaria Obligatoria y ante la llegada de familias de otros países, adaptamos las aulas para incorporación de la Educación Compensatoria.

Desde el curso 2009_2010 estamos llevando a cabo el programa de enseñanza del bilingüismo (inglés), quedando totalmente implantado en Educación Primaria y en la E.S.O.

Actualmente muchos de nuestros alumn@s, son hijos de antiguos alumnos, a los que han transmitido los recuerdos de su permanencia en el Centro.

Recuerdos que todos compartimos de estos 50 años de formación de alumn@s y del nacimiento de **nuestra Cooperativa**.

1.2 NUESTRA REALIDAD

El Colegio Cooperativa Alcázar de Segovia es en la actualidad un centro concertado, bilingüe y laico, que atiende la formación de su alumnado desde el inicio de su escolarización en la Ed. Infantil, hasta su acceso al Bachillerato (Ed. Secundaria Postobligatoria). El programa bilingüe (español – inglés) se imparte desde el primer curso de Ed. Primaria, y en nuestra apuesta por los idiomas, en la E.S.O. además se imparte francés como segunda lengua extranjera optativa.

Nuestra labor principal se centra en la educación integral de nuestros alumnos a través de un modelo de gestión empresarial y pedagógica, como cooperativa de enseñanza que somos, que se diferencia claramente del resto de centros, públicos o privados, al estar alineado con una clara cultura de la responsabilidad social, de la responsabilidad compartida y del emprendimiento. Somos maestros y profesores cooperativistas lo que nos convierte en unos privilegiados al tener la posibilidad de difundir, desde abajo, esta cultura que puede asegurar el futuro de nuestros alumnos a través del cooperativismo escolar, el bilingüismo cooperativo y el aprendizaje colaborativo. Todo ello constituye, sin lugar a duda, una parte importante dentro de la formación integral que reciben nuestros alumnos.

Nuestro Colegio dispone de un ambicioso proyecto TIC y de una buena dotación de recursos tecnológicos que permite y sobre todo garantiza su adecuada integración en la metodología utilizada por el profesorado en las aulas. Estos recursos son gestionados a través de una plataforma digital integral, incorporando asimismo un aula virtual, que además de dar nuevas perspectivas y enfoques en el trabajo diario del alumnado, tanto en casa como en clase, constituye una potente herramienta de información online para las familias, permitiendo un exhaustivo control en ambas direcciones, colegio-casa y casa-colegio, tanto en aspectos docentes, como de asistencia y comportamiento.

El elevado nivel del modelo de gestión y del proyecto educativo del colegio Cooperativa Alcázar de Segovia está acreditado por sus resultados externos e internos y por su modelo de gestión educativa basado en el cooperativismo. En la excelencia educativa en aspectos relacionados con la integración, y el apoyo a los alumnos con necesidades educativas y de atención específica, hemos encontrado el camino que nos permite anticiparnos, mediante la innovación y con el apoyo de una adecuada dotación de instalaciones y de recursos humanos y tecnológicos, a las necesidades actuales y futuras de nuestros alumnos y sus familias.

Es por todo esto que nuestro Centro constituye hoy por hoy una excelente alternativa al resto de Centros de nuestro entorno, hecho constatable en la cada vez mayor demanda en la matriculación y objetivable en los resultados obtenidos en la continuación de los estudios de los alumnos que terminan la Educación Secundaria Obligatoria en nuestro Colegio.

Esta es hoy Nuestra Realidad, la que nos hace cada día más grandes y la que nos permite tener la confianza de todos vosotros, padres y madres, alumnos y alumnas, y todas cuantas personas forman parte de nuestra comunidad educativa. Una comunidad que se sustenta en estos grandes y sólidos pilares, fundamentales para nuestro completo desarrollo, como un equipo con una meta común.



1.3 RASGOS EVIDENTES DE NUESTRO CENTRO

a) Nuestro Centro tiene un estilo pedagógico propio:

- ★ ofrecemos una educación integral, centrada en el alumno,
- ★ facilitamos un aprendizaje cooperativo,
- ★ establecemos programas de innovación educativa,
- ★ fomentamos el desarrollo de una conciencia crítica,
- ★ damos respuesta a la diversidad de los alumnos.
- ★ favorecemos el aprendizaje constructivo, y
- ★ estimulamos el proceso formativo con motivaciones positivas.

b) Nuestro Centro se caracteriza por llevar a cabo una educación laica y aconfesional:

- ★ procuramos una formación religiosa si así se requiere;
- ★ creamos un ambiente que posibilita celebrar los valores sociales fuera de la religión.
- ★ entendemos que todas las actividades del Centro tienen un sentido ético formativo.

c) Nuestro Centro valora el desarrollo de las relaciones interpersonales:

- ★ existe interés por incrementar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa;
- ★ procuramos que las relaciones entre profesor y alumno sean cercanas;
- ★ cuidamos de forma especial la atención a la diversidad; y
- ★ los profesores estamos siempre disponibles para atender a las familias.

d) Nuestro Centro ofrece una enseñanza de calidad:

- ★ ofrecemos un alto nivel educativo, avalado por nuestra historia y tradición en la ciudad, que es apreciado por las familias y el entorno;
- ★ aprovechamos los medios técnicos que ayudan en la tarea educativa, principalmente las Nuevas Tecnologías;
- ★ cuidamos la formación permanente y actualización del profesorado; y
- ★ compartimos nuestra experiencia y proyectos con otros Centros.

2

Características de nuestro entorno escolar

Análisis sobre la realidad del entorno: ¿cómo somos?

2.1 EL MEDIO FÍSICO DONDE NOS ENCONTRAMOS

El Colegio se encuentra en la zona sur de Segovia, donde existe una amplia franja de población de clase media y con suficientes recursos de todo tipo. Es una zona con una media de edad situada en el rango medio, no muy elevada presencia de inmigrantes y sin graves problemáticas sociales.

El edificio colegial está limitado por la Carretera de Palazuelos y por la Carretera de La Granja, de modo que las familias de nuestros alumnos viven en zonas relativamente cercanas, aunque en los últimos años asistimos a un proceso centrífugo y cada vez son más los que viven en zonas ya no tan próximas, incluso fuera del propio municipio. Un grupo reducido de alumnos utiliza el transporte público para venir a clase, ya que a día de hoy no contamos con transporte escolar propio; aunque años atrás sí lo hubo.

Nuestro Centro está abierto al entorno y a los barrios próximos de: Nueva Segovia, la Albuera, el Palo-Mirasierra y Cuidad y Tierra de Segovia.



2.2 LAS FAMILIAS DE NUESTROS ALUMNOS

01. En lo económico, apreciamos diversidad de situaciones, predominando un nivel medio. Un porcentaje considerable de los padres tiene estudios medios y algunos, superiores, lo que favorece que sus hijos también aspiren a ellos y tengan expectativas. En la mayoría de los hogares, hoy, trabajan ambos progenitores, principalmente como funcionarios, empleados o en profesiones liberales.
02. En lo académico encontramos bastante colaboración y apoyo al Colegio en el proceso educativo de sus hijos. Aprecian el trabajo que realizamos los profesores y se sienten protagonistas de esa labor. Generalmente están bien informados y son demandantes de información. Acuden normalmente a la mayoría de reuniones que tratan temas que afectan a sus hijos, aunque menos a otro tipo de convocatorias.

La mayor parte de los alumnos no tiene demasiadas dificultades para superar los objetivos académicos, pero cuando no es así, cada vez más se tiende a buscar la solución fuera del ámbito familiar, contratando profesores particulares. De esta manera se favorece un exceso de protección y apoyo. Detectamos que, cuando surgen casos problemáticos, la mayoría de las veces subsiste por debajo alguna situación familiar compleja, que no siempre conocemos, lo que dificulta una posible intervención. Si bien tratamos siempre de averiguar las causas de tales situaciones.

Muchos de los padres son Antiguos Alumnos del Colegio y quieren continuar esa tradición familiar, pues mantienen un alto sentido de pertenencia y fidelidad hacia él. Aprecian el nivel educativo del Centro y los resultados académicos.

Los niveles de permanencia del alumnado son altos, y pensamos que tanto ellos como las familias se encuentran a gusto en el Colegio.



En lo social, aún se mantiene el modelo tradicional de las familias, si bien se van haciendo más habituales los casos de familias desestructuradas. No percibimos graves problemas sociales. Son colaboradoras, sensibles y preocupadas por lo el futuro de sus hijos. Respetuosas, poco conflictivas y solidarias y generosas cuando se lo demandamos. En los niveles inferiores notamos un aumento del número de familias numerosas.

Son proteccionistas con sus hijos y les ofrecen numerosas posibilidades de todo tipo (viajes, estudios...), lo que en ocasiones hace que sean muy consumistas y estén a la última en todo tipo de productos (móviles, ordenadores, ropa...). Notamos que algunos padres ejercen un escaso control del uso que hacen sus hijos de las Nuevas Tecnologías y que delegan parte de su responsabilidad educativa en el Colegio.

Percibimos que ha disminuido el tiempo de convivencia entre padres e hijos, por lo que se han generalizado algunas actividades (servicio de madrugadores, comedor escolar, actividades deportivas y culturales...) que en ocasiones ocupan a los niños casi todo el día e impiden que pasen tiempo con sus padres y se descargue esta presencia en otras personas.

Apreciamos, además, que van surgiendo dos tipos de posturas extremas, que no son positivas: por un lado, familias que no muestran demasiado interés por

la educación de sus hijos o con un clima de excesiva permisividad, y por otro, otras que mantienen una postura de sobreprotección hacia ellos, lo que perjudica su desarrollo personal y emocional y retrasa su madurez.

2.3 NUESTROS ALUMNOS

Nuestros alumnos son cercanos y respetuosos, educados, espontáneos, naturales y directos. Guardan bien las formas y no suelen ser conflictivos. Cuanto más pequeños, más participativos y comunicativos. Son creativos y tienen gran sentido de pertenencia al Centro. Tienen buenas capacidades intelectuales y, por lo general, buen ritmo de trabajo, con algún altibajo durante el curso. Son dóciles, receptivos, correctos y afectivos; son sensibles a la solidaridad y justicia, y no rechazan la colaboración. Responden positivamente cuando se les hacen propuestas.

Sintonizan con el fenómeno ecológico y las ONGD's. Responden bien a las campañas y están dispuestos al voluntariado.

Presentan poca problemática social, sin notables casos de absentismo y una mínima presencia de trastornos y deficiencias. Tienen un fácil acceso a las Nuevas Tecnologías y a la cultura. Bastantes realizan un uso intensivo del tiempo con clases particulares y actividades extra-escolares.

Por otro lado, participan de la sociedad a la que pertenecen, y no son del todo críticos con la realidad, aunque sí reivindicativos. Les cuesta distinguir situaciones y se refugian en la masa en ciertos momentos. Se hallan muy influidos por los medios de comunicación y por las marcas. Son cómodos y caprichosos y, en ocasiones, no valoran lo que tienen y abusan de las Nuevas Tecnologías. Buscan la utilidad inmediata, son pragmáticos y competitivos, y tienden a no asumir responsabilidades. Exigen más sus derechos que sus deberes.

Aunque globalmente muestran preocupación por los estudios, cada vez son más los que desconectan de lo escolar por falta de motivación y de constancia en el trabajo. Muestran poca resistencia al fracaso y a la frustración, y les asusta la soledad: les cuesta la reflexión y el silencio, de modo que se les hace difícil interiorizar. En muchas ocasiones sus centros de interés no coinciden con las ofertas que les hacemos.



3

Misión, visión y valores



3.1 MISIÓN

Por **misión** entendemos principalmente concretar cual es nuestra labor o actividad en la sociedad. Para definir la **misión** de nuestro Colegio, nos ayudará responder algunas de las siguientes preguntas: ¿qué hacemos?, ¿cuál es nuestro objetivo?, ¿a qué nos dedicamos?, ¿cuál es nuestra razón de ser?, ¿quiénes son nuestro publico objetivo?, ¿cuál es nuestra ventaja competitiva?, ¿qué nos diferencia de nuestros competidores?

El Colegio “Cooperativa Alcázar de Segovia”, es un centro laico y aconfesional basado en un proyecto educativo cuyo objetivo es la educación integral desde un punto de vista humano y ético, junto a la capacitación académica y profesional de los niños y jóvenes.

Desde esta perspectiva desea:

- ★ Contribuir a la formación integral de los alumnos, preparándolos para la vida y formando hombres y mujeres que sean verdaderos profesionales y auténticos agentes transformadores de la sociedad.
- ★ Mantener un alto nivel de competencia cultural, profesional y humana

para todos los alumnos, así como una atención especial, cercana y diversa para los alumnos más necesitados, a través de la integración.

- ★ Estar abierto a todo aquel que lo desee, sin limitaciones o distinciones por causa alguna, y abierto al entorno, atento a las demandas del mundo actual y a las necesidades educativas de los niños y niñas que llegan a nuestra escuela.
- ★ Ser comunidad que educa y se constituye en referencia de unión, con un ambiente propicio y donde todos se sientan a gusto y lleguen a considerar el Centro como algo propio, orgullosos de su sentido de pertenencia.
- ★ Implicar de modo activo a todos los que trabajan en el Centro (profesores, animadores, entrenadores, personal no docente...) para que se sientan educadores y agentes de promoción de la cultura.
- ★ Buscar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, procurando que se sientan responsables y protagonistas de su propia formación, y acogiendo a otros grupos formativos que complementan el desarrollo y la educación de los alumnos.

3.2 VISIÓN

La **visión** define las metas que pretendemos conseguir en el futuro: realistas y alcanzables. Nuestra propuesta de visión tiene un carácter inspirador y motivador.

A medio plazo deseamos que las líneas maestras que definan nuestra tarea sean:

- ★ Lograr un mayor compromiso de implicación y participación de todos los profesionales que trabajan en el Centro, con el objetivo de llegar a constituir

una Comunidad Educativa que sea sostén y garantía de la continuidad de la Misión antes expuesta, y asegurar una adecuada atribución de responsabilidades.

- ★ Conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa asuman este Proyecto Educativo, para asegurar su continuidad.
- ★ Seguir prestando un servicio con un alto nivel de calidad a nuestros alumnos, dando respuesta a las demandas escolares y extra-escolares de las familias que eligen nuestro Centro y a los retos que nos plantea la sociedad.
- ★ Continuar con la implantación y desarrollo de diversos programas de renovación metodológica (bilingüismo, integración de las TICCs, programas institucionales...) que nos permitan seguir siendo un centro innovador y puntero, así como de sistemas de Gestión de la Calidad y de la evaluación externa.
- ★ Atender a las necesidades concretas de los alumnos, conociendo sus situaciones personales y dedicándoles la atención y los recursos necesarios, especialmente a aquellos más desfavorecidos.
- ★ Promover la participación de los alumnos en la vida del Centro y su sentido de pertenencia, cuidando el ambiente de convivencia y estableciendo diversos planes y estrategias (programas de mediación, asambleas, órganos colegiados...).
- ★ Impulsar la unidad entre los educadores y el trabajo en equipo, potenciando unas relaciones basadas en los valores humanos, para conseguir un clima de trabajo y motivación.
- ★ Optimizar los recursos humanos y materiales del Centro mediante la implantación de procesos de gestión en la calidad.

3.3 VALORES

Los **valores**, son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de nuestro Centro y nos permiten crear nuestras pautas de comportamiento.

Los valores que sostienen el Colegio, y que a la vez queremos transmitir a nuestros alumnos, son concretamente: responsabilidad, creatividad, convivencia, justicia e interioridad. Estos valores deben ser entendidos de manera amplia, de forma que engloban otros muchos que intentamos trabajar de manera continua.

★ Responsabilidad

Ayudamos a los alumnos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ello se derivan.

★ Los alumnos encuentran oportunidades para ejercer este valor en la fidelidad a la palabra dada, en el trabajo personal, en la participación en la vida escolar, en el cumplimiento de las normas consensuadas, en el desarrollo de hábitos de orden y puntualidad, en asumir con prestancia las consecuencias que las omisiones, obras, expresiones y sentimientos generan en la persona, el entorno, la en la vida de los demás.

★ Creatividad

Contribuimos al crecimiento personal estimulando la capacidad de creación, de iniciativa y de ver las cosas de forma diferente.

★ Los alumnos encuentran ayudas para alcanzar la autonomía, la resolución de problemas, el desarrollo de la originalidad, la intuición y el espíritu crítico, que les permitan tener una amplitud de miras, flexibilidad de pensamiento, aprecio por la dimensión estética y capacidad de establecer metas y proyectos.

★ Convivencia

Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones personales, la confianza, la comunicación, y el respeto de las opiniones y toda creencia, siempre que se respeten los Derechos Humanos, los valores éticos y los principios democráticos.

★ Los alumnos aprenden a respetar la diversidad y singularidad de cada uno, la apertura hacia personas e instituciones, la participación en el ejercicio democrático, el desarrollo de la amistad y el aprecio de la propia cultura.

★ Justicia

Favorecemos la adquisición de una conciencia social, de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita y de adhesión a proyectos solidarios. Insistimos en la importancia de la paz, la ecología, la cooperación y el voluntariado.

★ Los alumnos aprenden juntos a tomar conciencia de las injusticias sociales y a comprometerse en favor de una sociedad más justa y solidaria.

★ Interioridad

Potenciamos experiencias que permiten la expresión de vivencias y sentimientos, la reflexión, la sinceridad, la capacidad de empatía y admiración, la valoración del respeto, el desarrollo de la autoestima y el deseo de autenticidad.

★ Los alumnos encuentran en el Centro un lugar para la experiencia donde comprender e interpretar los hechos, interiorizar lo que sucede en el mundo y construir un proyecto de vida en el que integren en un todo armónico las ideas, las creencias, los valores y los comportamientos.





4

Nuestra identidad educativa: ¿qué pretendemos?

Desde nuestra concepción de la persona, y como Centro educativo, entendemos que nuestra acción formativa engloba toda la persona y es una educación integral. Por eso todas las actividades que desarrollamos son educativas y están enfocadas al crecimiento de los alumnos.

4.1 EDUCAR PERSONAS RESPONSABLES Y AUTÓNOMAS

a) Valoramos a los alumnos como personas, cultivamos sus posibilidades y desarrollamos sus capacidades, hábitos constructivos y actitudes:

- ★ Estamos atentos a las necesidades de cada alumno y procuramos responder a ellas desde la atención a la diversidad.
- ★ Favorecemos que los alumnos conozcan y asuman las normas de convivencia y funcionamiento, para hacer más fácil su cumplimiento.
- ★ Fomentamos un ambiente educativo basado en nuestro *Carácter Propio*, para que la escuela se desarrolle en todos sus ámbitos (formación en valores, integración, formación académica,...).
- ★ Establecemos diversas estructuras extracurriculares que tienen valor educativo: Jornadas de Sensibilización (temáticas), Plan de Acción Tutorial (personal y grupal), Proyectos de Educación en Valores, ...

b) Procuramos una educación integral y personalizada:

- ★ Proponemos el desarrollo de valores (esfuerzo, constancia, interés, apertura, sensibilidad...) que potencien su sentido de la responsabilidad, a través de la reflexión y el diálogo.
- ★ Promovemos de forma especial el respeto, la dignidad de la persona, la integración de los diferentes y la igualdad real entre hombres y mujeres.
- ★ Educamos desde y para la libertad, personas autónomas que se conozcan, que se estimen, con capacidad de decisión, autocontrol y esfuerzo.
- ★ Valoramos el esfuerzo y el interés por el trabajo bien hecho. Posibilitamos momentos de encuentro y convivencia entre los alumnos. Prestamos atención a todas las inteligencias de la persona, incluyendo la Inteligencia emocional y la espiritual.

c) Consideramos al alumno como protagonista activo de su propia formación y al profesor como mediador de este proceso:

- ★ Favorecemos el pensamiento divergente en las diversas situaciones de aprendizaje y el análisis crítico de las realidades sociales.
- ★ Estimulamos a los alumnos para que tomen sus propias decisiones y tengan espíritu de superación ante las dificultades, evitando así la frustración personal.
- ★ Ayudamos a los alumnos a adquirir sentido de responsabilidad y autonomía personal en cada una de sus etapas evolutivas.
- ★ Alentamos el sentido de pertenencia y la participación de los alumnos en el

funcionamiento del Colegio: Equipos de clase y de sección, asambleas, asociaciones...

- ★ Posibilitamos su desarrollo personal y colectivo desde las estructuras del Centro (Plan de Acción Tutorial, campañas, Jornadas de Sensibilización,...).
- ★ Establecemos programas de mediación entre iguales que ayudan a mejorar el clima de convivencia.
- ★ Colaboramos con las familias (tutorías con los padres, charlas, reuniones, comunicados...) en el desarrollo de valores en el entorno familiar.
- ★ Procuramos la implicación de los padres en la labor educativa y la corresponsabilidad con alumnos y profesores en este proceso.

4.2 EDUCAR PERSONAS COMPETENTES, QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL MUNDO ACTUAL

a) Ofrecemos una educación de calidad:

- ★ Asumimos el currículo oficial de las áreas y materias, complementándolas y adaptándolas según la realidad de nuestros alumnos.
- ★ Somos exigentes en nuestro trabajo y procuramos que los alumnos pongan en funcionamiento todas sus capacidades para conseguir las **competencias básicas** de cada materia.
- ★ Favorecemos el desarrollo integral de los alumnos con actividades culturales,



deportivas, musicales, extraescolares... y estimulamos su participación en experiencias creativas (festivales, exposiciones, concursos, teatro...).

- ★ Organizamos actividades extracurriculares que desarrollan la formación integral de nuestros alumnos: semanas temáticas, campañas, jornadas, voluntariado...
- ★ Frente al aprendizaje competitivo, estimulamos el aprendizaje cooperativo como herramienta, medio de aprendizaje y alternativa de intervención en la sociedad.
- ★ Valoramos el desarrollo de diversos temas transversales: educación afectivo-sexual, vial, para el consumo, en la justicia...
- ★ Cuidamos la selección y el acompañamiento del profesorado, así como su formación permanente en todos los ámbitos: personal, profesional, ...
- ★ Elaboramos un plan de formación permanente para el Centro y cuidamos que los educadores realicen su "Itinerario formativo".

b) Desarrollamos nuevos Proyectos Didácticos y metodológicos que ayuden a los alumnos a responder a las necesidades de un mundo cambiante:

- ★ Ofrecemos una amplia oferta educativa, desde los 3 años hasta la finalización de la Secundaria Obligatoria. dando unidad a nuestra tarea.
- ★ Facilitamos la integración de los alumnos en la sociedad de una forma responsable.
- ★ Adecuamos nuestra metodología a las necesidades de los alumnos y procuramos que sea activa.

- ★ Integramos las Nuevas Tecnologías en el proceso de enseñanza–aprendizaje, aplicando un uso formativo y crítico.
- ★ Damos importancia al aprendizaje de los idiomas desde las secciones bilingües, los intercambios lingüísticos con otros lugares, las actividades curriculares y extraescolares...
- ★ Potenciamos no sólo los conocimientos, sino las operaciones mentales y capacidades cognitivas a través de metodologías específicas.
- ★ Desarrollamos proyectos de estimulación temprana de la creatividad.
- ★ Utilizamos un modelo de Unidades Didácticas que incorpora las competencias básicas al currículo desde un planteamiento integrado y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

c) Ofrecemos un nivel amplio de conocimientos, adaptado a las circunstancias particulares de cada alumno y utilizando todos los medios a nuestro alcance:

- ★ Estamos atentos a las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos cuidando la atención a la diversidad, mediante apoyos, desdobles, Programas de Diversificación Curricular, Pedagogía Terapéutica, flexibilización, Adaptaciones curriculares...
- ★ Potenciamos el Departamento de Orientación en sus facetas personal, académica y profesional.

- ★ Ayudamos a entender y respetar las diferencias que presentan los alumnos en su proceso educativo.
- ★ Cuidamos el gusto y disfrute por la lectura a través del Plan Lector.

d) Intentamos que nuestro Centro responda con creatividad a las necesidades y cambios del mundo actual:

- ★ Potenciamos diversas habilidades sociales en nuestros alumnos.
- ★ Educamos para la convivencia desarrollando habilidades que faciliten la resolución de conflictos o la mediación entre iguales. Cada año revisamos el Plan de convivencia del Centro.
- ★ Elaboramos y revisamos nuestro Plan de Acción Tutorial, que aplicamos en todos los cursos.
- ★ Fomentamos la capacidad crítica de nuestros alumnos con un uso adecuado de los medios de comunicación.
- ★ Al inicio de cada curso proponemos una amplia oferta de actividades extraescolares.
- ★ Ofrecemos a los padres oportunidades de colaboración con el Colegio a través de diversas actividades: talleres en Ed. Infantil, Escuela de Padres, conferencias...
- ★ Elaboramos cada curso el Plan Anual que responda a las necesidades de los miembros de la Comunidad Educativa.
- ★ Renovamos periódicamente este Proyecto Educativo y el resto de la documentación institucional del Centro.

- ★ Facilitamos y colaboramos con la tarea de diversas entidades que funcionan en el Colegio: Asociación de Madres y Padres de Alumnos, Asociación de Antiguos Alumnos, Clubes Deportivos vinculados al centro,...

4.3 ABIERTAS AL MUNDO REAL

a) *DIMENSIÓN PERSONAL: Promovemos un desarrollo natural, progresivo y sistemático de las capacidades físico-motoras y psicomotoras, intelectuales y afectivas, de modo que lleguen a su pleno desarrollo*

- ★ Favoreciendo en el alumnado su conocimiento, aceptación y superación de sí mismo; valorando y potenciando su autoestima.
- ★ Suscitando y estimulando la actividad y propiciando el descubrimiento de capacidades y la práctica de destrezas en el mundo de la investigación, el arte y el uso creativo de tiempo libre.
- ★ Fortaleciendo la inteligencia por medio de técnicas de estudio y otros medios de construcción del pensamiento y potenciando el adecuado ejercicio y desarrollo de todas sus facultades.
- ★ Promoviendo la expresión y la comunicación y ayudando al alumnado a vivenciar las propias emociones y sentimientos.
- ★ Estimulando el espíritu crítico para que sea consciente y responsable de su ser y misión en el mundo, y para que asuma su cultura.
- ★ Orientando en el conocimiento, comprensión y aceptación de la propia sexualidad, y su valor en la formación de la personalidad.
- ★ Fomentando la recreación y el deporte como medios para fortalecer el desarrollo físico, las relaciones solidarias y una sana competitividad.

b) DIMENSIÓN SOCIAL: Procuramos el máximo desarrollo de su dimensión social y promovemos su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva:

- ★ Creando espacios de interioridad como una forma de conocerse y de situarse en el mundo.
- ★ Enseñando a comunicarse con los demás con espíritu abierto, dialogante, flexible, ajeno a toda la forma de violencia.
- ★ Orientando a los alumnos y a las alumnas para que descubran y asuman los valores que les unen a un grupo humano y que les permiten compartir su autenticidad.
- ★ Favoreciendo el reconocimiento, la comprensión y el respeto de las diferencias entre personas, pueblos y grupos sociales.
- ★ Creando un ambiente que permita expresar con sencillez las propias convicciones y experiencias.
- ★ Ofreciendo nuevas formas de participación y de compartir responsabilidades.
- ★ Estimulando la reflexión crítica sobre las realidades de injusticia existentes en nuestra sociedad para que genere compromisos frente a ellas.

c) FOMENTO DE VALORES: Nuestra educación, además de promover el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones, incluye una referencia explícita a los valores que son eje y guía de ese desarrollo.

- ★ Motivando al alumnado en la adquisición y maduración de criterios valorativos adecuadamente estructurados que le orienten en su vida.
- ★ Proponiendo situaciones concretas que lleven a tomar opciones de vida con libertad y responsabilidad.
- ★ Valorando equitativamente el trabajo del alumnado, de acuerdo con sus posibilidades y su esfuerzo personal.
- ★ Creando un clima de diálogo que favorezca la convivencia, el respeto y la libre expresión.



4.4 EDUCAR PERSONAS SOLIDARIAS Y COMPROMETIDAS CON LA JUSTICIA Y LA PAZ

a) Promovemos una actitud crítica ante situaciones de injusticia y pobreza:

- ★ Realizamos y revisamos un Plan de Educación en la Justicia, que dé sentido a todas nuestras acciones: campañas, jornadas y días especiales: Derechos Humanos y del Niño, de la No-violencia y la paz, del medioambiente...
- ★ Nos esforzamos por conocer y analizar la situación social actual.
- ★ Ofrecemos, desde todas las áreas educativas, un nivel amplio de conocimientos que permitan al alumno un juicio crítico para que tomen decisiones libre y coherentemente.
- ★ Aprovechamos, en las distintas asignaturas, los momentos que nos permiten analizar situaciones de injusticia social.
- ★ Buscamos, en las relaciones entre quienes formamos la Comunidad Educativa, el desarrollo de una conciencia justa y solidaria.
- ★ Fomentamos una actitud de respeto e integración de la diversidad cultural entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Estamos abiertos a los procesos de interculturalidad.

b) Educamos a nuestros alumnos para el compromiso social:

- ★ Colaboramos con nuestro trabajo diario para construir una sociedad mejor.
- ★ Fomentamos iniciativas educativas de atención a la diversidad, de respeto ante las diferencias, de tolerancia, de acercamiento a diferentes realidades y culturas y de colaboración y ayuda mutua.
- ★ Ofrecemos a los alumnos mayores y a otros miembros de la Comunidad Educativa oportunidades de compromiso.
- ★ Organizamos diferentes campañas y semanas (Bocata Solidario, Navidad, ...) con un doble objetivo educativo y solidario.
- ★ Disponemos de estructuras que facilitan la relación de la Comunidad Educativa con otros organismos que trabajan por la paz y la justicia: asociaciones ciudadanas, campañas, voluntariado, ONGD's...

c) Favorecemos el uso formativo y solidario del tiempo libre:

- ★ Orientamos, desde las estructuras colegiales (tutoría, áreas de conocimiento, reuniones...), en el uso responsable y creativo del tiempo libre.
- ★ Promovemos el conocimiento y disfrute del entorno natural (Aulas de Naturaleza, excursiones, senderismo,...) y de la realidad cultural de nuestra ciudad, región y patrimonio.
- ★ Desarrollamos actividades educativas alternativas para el tiempo libre: salidas culturales y de ocio, concursos y actos culturales, animación lectora, fiestas colegiales, actividades deportivas y extraescolares, teatro, festivales...
- ★ Apoyamos desde el Centro el aspecto formativo y participativo del deporte.
- ★ Educamos para disfrutar del tiempo libre de forma no consumista y priorizando la relación con los demás.



5

Bilingüismo

5.1 EL PROYECTO BILINGÜE

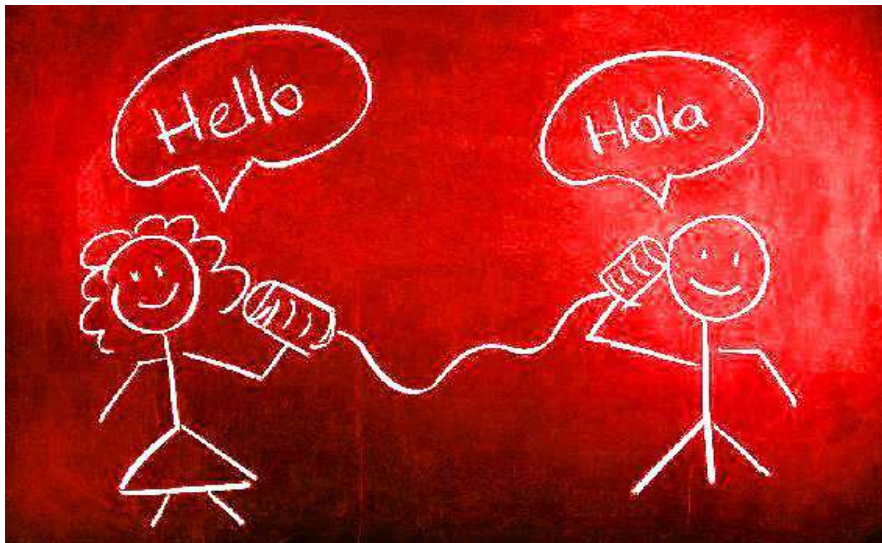
Con el inicio del curso 2009-2010 se pone en marcha en el centro la sección bilingüe en inglés a partir del primer curso de Educación Primaria, habiéndose completado todo un ciclo en el curso 2018-2019 al llegar el programa hasta el 4º de E.S.O.

La autorización administrativa por parte de la Junta de Castilla y León para la creación de una sección bilingüe en el Centro se logra gracias al visto bueno que la autoridad educativa da al *Proyecto de creación de sección bilingüe en inglés en el Centro concertado Cooperativa Alcázar de Segovia*, documento que recoge pormenorizadamente la filosofía y el desarrollo de nuestro proyecto.

El proyecto de sección bilingüe del Centro recoge todo tipo de medidas para la atención a la diversidad, a los alumnos con necesidades educativas específicas, a los alumnos con necesidad de apoyo y refuerzo escolar, los criterios de evaluación o los proyectos conjuntos en los que participa el centro, entre otros.

El proyecto está estructurado en base a la consecución por parte de los alumnos de los siguientes **objetivos**:

- ★ Lograr un conocimiento profundo de la lengua inglesa por parte de los alumnos de manera natural y desde los primeros momentos del aprendizaje.
- ★ Conseguir el dominio de la lengua inglesa al finalizar el programa de bilingüismo implantado en el centro.



- ★ Lograr el dominio de las cuatro habilidades que caracterizan el aprendizaje de una lengua:

hablar, escribir, leer y escuchar.

- ★ Adquirir una competencia similar a la de la lengua materna en el idioma inglés por parte de los alumnos del programa, que serán capaces de usar una u otra lengua en cualquier circunstancia con parecida eficacia.
- ★ Conocer y aprender los aspectos fundamentales que caracterizan a la sociedad de los países de cultura anglosajona.
- ★ Valorar el conocimiento de otras sociedades y culturas a través del uso de la lengua inglesa, haciendo posible el acercamiento entre los ciudadanos de la Unión Europea y con los de otros continentes.

5.2 DESARROLLO CURRICULAR Y METODOLOGÍA.

Dado que la enseñanza y el aprendizaje de un idioma extranjero supone hoy en día una demanda y una necesidad social, dentro de la Unidad Europea, cada vez es mayor la implantación de currículos de idiomas a edades más temprana. Se empezó en la etapa de **Ed. Primaria**, por el enorme poder de captación de los niños, por su gran capacidad de imitación, el no tener vergüenza a hablar en otro idioma...

A través de la educación bilingüe se logra potenciar la incorporación del inglés como segunda lengua dentro de nuestro sistema educativo, ofreciendo una herramienta muy valiosa que facilitará la **adquisición progresiva** del idioma a lo largo de todas las etapas.

En el **proyecto de la sección**, se trata de hacer de la lengua algo útil que corresponda a las necesidades de comunicación de los alumnos y que puedan comunicarse de **manera real** en el ámbito del inglés. La enseñanza en inglés posibilita al alumnado un proceso de aprendizaje en dicha lengua dentro y fuera del aula: música, videoclips, instrucciones de aparatos, comunicación con extranjeros/as, programas informáticos... Con este proyecto también se pretende que haya un **equilibrio** entre el aprendizaje del inglés y el conocimiento de su cultura por medio del canal de la lengua que favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar.

En la **sección bilingüe**, los alumnos aprenderán los contenidos en las diferentes **materias** impartidas en inglés, integrando el aprendizaje de los múltiples y variados contenidos con el de una lengua extranjera, a través de contextos reales (o simulados) creados por el profesor. La **metodología** que se utilizará será, ante todo, **comunicativa e interactiva**, **Content and Language Integrated Learning**, ya que aprender a utilizar una lengua no se adquiere únicamente recibiendo información sobre su funcionamiento, sino **participando activamente** en situaciones creadas de manera intencional y significativa.

Se pretende que la lengua inglesa llegue de una **forma natural** a los alumnos, es decir, dentro de un contexto y sin uso específico de la gramática. Como complemento, se desarrollarán progresivamente la **lectura** y la **escritura** para favorecer el proceso de aprendizaje y preparar al alumno para la adquisición de todas las destrezas lingüísticas necesarias.

Por otro lado, la **autonomía e iniciativa personal** será la clave fundamental en la realización de los deberes de estas materias, puesto que en el aula se capacitará al alumno para poder practicar las habilidades de **leer, hablar, conocer el vocabulario y aplicar el aprendizaje a su vida cotidiana**. Los profesores de las materias lingüísticas y no lingüísticas impartidas en inglés, **trabajarán coordinados** utilizando la misma **metodología interactiva**. Se asegurará que estas materias estén **interrelacionadas** y se complementen para profundizar el aprendizaje y dar la posibilidad de **refuerzo** si se necesita o de **trabajo suplementario**; con esta dinámica, todas las áreas formarán un **círculo continuo** para asegurar el éxito del proyecto.

5.3 IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

★ Alumnado

Ayudamos a los alumnos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ello se derivan.

★ Los alumnos encuentran oportunidades para ejercer este valor en la fidelidad a la palabra dada, en el trabajo personal, en la participación en la vida escolar, en el cumplimiento de las normas consensuadas, en el desarrollo de hábitos de orden y puntualidad, en asumir con prestancia las consecuencias que las omisiones, obras, expresiones y sentimientos generan en la persona, el entorno, la en la vida de los demás.

★ Centro

Contribuimos al crecimiento personal estimulando la capacidad de creación, de iniciativa y de ver las cosas de forma diferente.

★ Los alumnos encuentran ayudas para alcanzar la autonomía, la resolución de problemas, el desarrollo de la originalidad, la intuición y el espíritu crítico, que les permitan tener una amplitud de miras, flexibilidad de pensamiento, aprecio por la dimensión estética y capacidad de establecer metas y proyectos.

★ Profesorado

Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones personales, la confianza, la comunicación, y el respeto de las opiniones y toda creencia, siempre que se respeten los Derechos Humanos, los valores éticos y los principios democráticos.

★ Los alumnos aprenden a respetar la diversidad y singularidad de cada uno, la apertura hacia personas e instituciones, la participación en el ejercicio democrático, el desarrollo de la amistad y el aprecio de la propia cultura.

★ Padres

Favorecemos la adquisición de una conciencia social, de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita y de adhesión a proyectos solidarios. Insistimos en la importancia de la paz, la ecología, la cooperación y el voluntariado.



Conciencia medioambiental

La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida.

6.1 SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL.

La problemática actual respecto a la contaminación y cambio climático ha hecho que el medio ambiente esté en boca de todos y haya aumentado la preocupación de los ciudadanos por las posibles consecuencias que tiene un tratamiento nocivo al medio que nos rodea: es por esto que lo hemos incorporado a nuestro proyecto.

Términos como Desarrollo Sostenible, (desarrollo presente que no comprometa las capacidades del futuro para satisfacer sus necesidades), están sonando continuamente en los medios de comunicación y los distintos gobiernos del mundo intentan establecer medidas para llevarlo a cabo; queremos y debemos aportar nuestro granito de arena.

Al ser un tema de actualidad y que nos concierne a todos, es importante que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población, por ello se crean campañas de sensibilización y concienciación medioambiental. La educación, que es nuestro vehículo transmisor, es fundamental para conseguir los objetivos propuestos y por ello surge una disciplina transversal que es la **Educación y Conciencia Ambiental**.

La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente, para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible.



6.2 LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES QUE NOS PROPONEMOS.

La mayoría de las veces partimos de una realidad que no es la más favorable, pero desde nuestro Centro nos hemos propuesto una especial "conciencia" que arranca desde unos principios operativos y bases de actuación elementales:

- ★ **Toma de conciencia:** concienciar a la gente de los problemas relacionados con el medio.
- ★ **Conocimientos:** ayudar a interesarse por el medio.
- ★ **Actitudes:** adquirir interés por el medio ambiente y voluntad para conservarlo.
- ★ **Aptitudes:** ayudar a adquirir aptitudes para resolver el problema.
- ★ **Capacidad de evaluación:** evaluar los programas de Educación Ambiental.
- ★ **Participación:** desarrollar el sentido de la responsabilidad y adoptar medidas adecuadas.

La educación tiene que iniciarse lo más pronto posible ya que de esta manera, si los niños son capaces de identificar y solucionar problemas ambientales en edad temprana, podrán continuar con ello en la edad adulta y ser capaces de tomar una decisión, dando posibles respuestas a la problemática que tenemos en la actualidad.

Además es imprescindible que los niños se sensibilicen con el medio y cojan hábitos sostenibles ya que el concepto de Desarrollo Sostenible les afecta a ellos y tendrán que ser capaces de racionalizar sus recursos para no comprometer los de futuras generaciones.

Los objetivos de la Educación Ambiental para niños son los siguientes:

- * Concienciar a los pequeños de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos.
- * Fomentar interés en la participación y mejora del medio.
- * Desarrollar la capacidad de los pequeños de informarse acerca de cosas que no saben del medio que les rodea.
- * Ampliar los conocimientos del entorno próximo.

Es responsabilidad tanto de los colegios como de los padres, fomentar la educación de los niños ayudándoles a comprender el medio ambiente, realizando actividades relativas a la Energía, Paisaje, Aire, Agua y la Vida Silvestre.



VIDA



SALUDABLE

7

Vida saludable

"En busca de un estado de completo bienestar físico, psíquico y social"

7.1 UN PROYECTO DE VIDA SALUDABLE

Entre los objetivos de la educación planteados para la ESO, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, se incluyen *"Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora"*.

El Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla y León recoge la voluntad de potenciar la resolución pacífica de conflictos que en otros ámbitos del derecho y de la convivencia social se han desarrollado de forma efectiva mediante los procesos de mediación, incorporando, entre las funciones de las direcciones de los centros la de garantizar la mediación en la resolución de conflictos.

Desde nuestra perspectiva se detectan necesidades educativas en materia de salud en el alumnado, que afectan a su desarrollo personal y social e influyen en los procesos de aprendizaje. En especial, la mejora de hábitos de alimentación y ejercicio físico, el desarrollo de habilidades sociales y hábitos de vida saludable para la prevención de conductas adictivas, así como la adquisición de capacidades para afrontar con sentido crítico la información a la que acceden en la adolescencia, mediante el diálogo y la educación afectivo-sexual, pueden mejorar el bienestar físico y emocional e influir en la mejora del éxito escolar.


Es por todo esto, que nos vemos en la obligación de actuar de forma "proactiva" desde nuestra posición de formadores y que este proyecto se constituya como un "modus vivendi" que se instaure en nuestra comunidad educativa, de forma fehaciente y que pueda trascender a todos los ámbitos de la vida de nuestros miembros y sus ámbitos de relación.

7.2 PUNTO DE PARTIDA

En nuestro centro, la educación para la salud siempre ha estado presente en nuestro plan de acción tutorial, pero fue hace dos años cuando el nuevo equipo directivo y todo el claustro de profesores fue consciente de la importancia de implementar un programa que tratara aspectos nuevos y lo hiciera en mayor profundidad. Así nació nuestro proyecto **Un cole con-ciencia saludable**, un plan de actuación que estamos aplicando actualmente en nuestra labor docente y que empieza ahora a dar sus frutos, de tal manera que se ha convertido en una de nuestras señas de identidad.

7.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO VIDA SALUDABLE

La educación en hábitos de vida saludable es para nuestro centro uno de los indicadores de una educación de calidad, y lo es porque creemos que contribuyen de manera muy positiva a todos los factores implícitos en el aprendizaje. De nuestra labor en esta educación hemos sacado como conclusión que los HVS contribuyen positivamente a la mejora de la autoestima y de la motivación escolar, logran una mejora en el clima de convivencia escolar, e impulsan actitudes favorables a la participación ciudadana, a la asistencia escolar, a la igualdad y a la equidad. Todo esto por sí solo ya justifica la necesidad de aplicar en el centro el programa **UN COLE CON-CIENCIA SALUDABLE**.



Fomentamos el rol de la educación en hábitos saludables como una parte integrante de la educación integral y lo hemos hecho diseñando el Programa de Educación en Hábitos de Vida Saludable UN COLE CON-CIENCIA SALUDABLE que comprende una programación con el establecimiento de unos objetivos educativos y de instrumentos de evaluación.



7.4 ¿CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS?

1. Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
2. Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
3. Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
4. Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
5. Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado.
6. Favorecer el desarrollo de las competencias relacionadas con el sentido visual: la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión.
7. Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.

8. Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas como los juegos de azar.
9. Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
10. Establecer redes de colaboración interprofesional (interdisciplinar e interinstitucional).
11. Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.
12. Mejorar el entorno del centro en su dimensión medioambiental (física y social) mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bienestar general de la comunidad, de cara a incrementar los activos que protegen y mejoran la salud: accesos al colegio, luz, ventilación, ruido, espacios verdes, arbolado, etc., hacia entornos más sostenibles y saludables.

7.5 IMPLICACIÓN CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS

Las instituciones y entidades con las que colaboramos y que figuran a continuación han mostrado una gran implicación en nuestro proyecto. Siempre han sido receptivos a nuestras propuestas y el centro les ha facilitado su intervención, siendo muchas veces pionero en la inclusión de programas de nueva implantación.

- ✚ **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN:** Discover, Construyendo Salud, Unplugged, Programa Violencia: *Tolerancia Cero contra la Violencia de Género*, Plan de Prevención del Ciberacoso, Promoción de la Navegación Segura y Confianza Digital.
- ✚ **CRUZ ROJA:** Educación para la Salud, Prevención de conductas violentas, *La diversidad, nuestra mejor opción*, *Los niños salvan vidas*.
- ✚ **FUNDACIÓN ANAR:** Proyecto *Buen Trato, Construyendo mi futuro y Educar en Familia*.
- ✚ **AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA:** Programa de Convivencia Ciudadana y de Participación Infantil.
- ✚ **POLICÍA NACIONAL:** Plan Director y Ciberexperto
- ✚ **POLICÍA MUNICIPAL:** Plan de Educación Vial
- ✚ **SECRETARIADO GITANO.** Proyectos de colaboración
- ✚ **UNICEF:** (Actualmente aspiramos a obtener la Acreditación como Centro Referente en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global)
- ✚ **UGT:** Programas *Igualdad en Infantil* y *Jóvenes contra el Machismo*.
- ✚ **AECC:** Voluntariado, Cuestación contra el Cáncer, Programa *Desayunos Saludables*, Campaña de protección solar, charlas de sensibilización.
- ✚ **SOS ALDEAS INFANTILES:** Intervención como procuradores en las Cortes de Castilla y León.
- ✚ **IE UNIVERSITY:** Plan de fomento de puntos violeta contra la Violencia de género en centros educativos.
- ✚ **CÁRITAS:** Programa *Tira del hilo* de prevención y atención a las toxicomanías.



7.6 CONCLUSIONES QUE PODEMOS EXTRAER

A lo largo de los últimos años nuestra intervención educativa en favor de la salud ha dado frutos importantes y los hábitos que hemos fomentado en nuestros alumnos se han normalizado hasta tal punto que se asumen con naturalidad y no son cuestionados por nadie.

Llegados a este punto, creemos que aún puede hacerse mucho más, puesto que cada día se presentan nuevos retos: nuevas modas, nuevas formas de ocio y de relación social, nuevas prácticas deportivas, nuevas formas de nutrición y nuevas enfermedades a las que hay que dar respuesta desde el ámbito escolar. Hoy en día, que los centros cuenten con un Programa para la Salud que fomente Hábitos de Vida Saludable es señal de compromiso social y una forma de servicio a la comunidad.

Así lo consideramos en nuestro centro y así se lo transmitimos a toda nuestra comunidad educativa; de cómo lo hagamos dependerán nuestros resultados, pero solo viendo los beneficios que hasta ahora nuestra labor nos ha aportado, tenemos la seguridad de que vamos por buen camino.

NUESTRO COLE



**Centro Educativo
Sostenible**
CASTILLA Y LEÓN

8

Educación en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global

8.1 NUESTRA BÚSQUEDA, TUS DERECHOS.

Para nuestra comunidad el derecho a una educación inclusiva y de calidad, como marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es fundamental en la construcción de sociedades más justas. Esta iniciativa hace posible que toda la comunidad educativa esté implicada en acciones que permiten a los estudiantes desarrollarse como ciudadanos conscientes y responsables, capaces de contribuir a su propia mejora, a la de su comunidad y, por extensión, a la de la sociedad.

Como nos señala UNICEF en sus directrices referentes a la Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global, nuestro objetivo fundamental es situar a la infancia, concretada en nuestros alumnos, y a sus derechos en un lugar destacado de la vida escolar que debe guiarse por los principios de inclusión, equidad, solidaridad y calidad. Queremos así contribuir a dotar a la enseñanza, a nuestra manera de enseñar, de las dimensiones de globalidad e interdependencia, características del mundo actual, e imprescindibles en la formación de los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos globales.



unicef
para cada infancia

child
rights
schools



COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
"ALCAZAR DE SEGOVIA" SEGOVIA

Centro Referente
en Educación en
Derechos de Infancia
2022-2024

www.unicef.es/educa

criança direitos da infância direitos de la infancia Права ребёнка children's rights
حقوق الطفل droits de l'enfant 兒童人權 haurren eskubidei
права ребёнка children's rights direitos da criança حقوق الطفل
兒童人權 direitos da criança Права ребёнка direitos do neno
derechos do neno حقوق الطفل children's rights drets de la infancia



8.2 CONOCE TUS DERECHOS.

Este sera el primero de los cuatro aspectos que nos marca el programa de UNICEF para nuestro trabajo cotidiano, cuyo marco de desarrollo se centra en tres aspectos básicos:

- ★ Promover en el alumnado el reconocimiento de sí mismos y de los demás como personas con dignidad: con derechos y responsabilidades.
- ★ Comprometerse con el desarrollo de la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del menor hasta el máximo de sus posibilidades.
- ★ Promover la formación de ciudadanos preocupados por el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo.

8.3 LA PARTICIPACIÓN INFANTIL.

Los principios vinculados al ámbito de Participación Infantil en los que se basa el programa son:

- ★ Promover que niños, niñas y adolescentes disfruten activamente de la libertad de información, expresión y participación.
- ★ Promover el derecho de la infancia a disfrutar del juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar en la vida cultural y las artes y el medioambiente.



8.4 CUIDANDO EL CLIMA ESCOLAR.

El clima escolar es el ambiente de la escuela determinado por las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, y se centra en los principios siguientes:

- ★ Promover que educadores, familias y escolar en su conjunto guíen y orienten a adolescentes en el ejercicio de sus responsabilidades, de modo acorde a sus capacidades, y velando en todo momento por el interés superior del menor.
- ★ Promover un entorno de relación interpersonales que fomente la igualdad, el respeto por la dignidad de las personas, la salud y la convivencia pacífica.



Ir seguro para aprender en el que se construyan relaciones positivas promoviendo conductas sociales adecuadas, fomentando la participación infantil, favoreciendo un ambiente protector y de cuidado entre toda la comunidad educativa, así como contando con un profesorado justo y respetuoso, que mantenga altas expectativas sobre la generación de un buen ambiente escolar. Fuente: Horno, 2018; Stoll, Fink y Earl, 2004.

CREANDO UN BUEN CLIMA ESCOLAR

Relaciones personales positivas

Sentido de pertenencia e identificación con el grupo

Seguridad emocional

Valores de respeto

Sentimientos de aceptación

Sentimientos de igualdad

9

Plan de Igualdad

9.1 JUSTIFICACIÓN.

Las conductas sociales se conforman en diferentes ámbitos y espacios: la escuela, la familia, los medios de comunicación, el barrio, la localidad,... A lo largo de este proceso de socialización y través de las distintas etapas, los niños y las niñas, después adolescentes y adultos, van asumiendo diversos roles y valores que potencian el desarrollo de distintas capacidades en función del sexo.

El sistema educativo debe contribuir a eliminar los estereotipos sociales relativos al rol de mujeres y hombres permitiendo un desarrollo más equilibrado y libre de la personalidad así como el acceso a las mismas oportunidades, ayudando a construir relaciones entre los sexos basados en el respeto e impulsando la participación de hombres y mujeres en todos los espacios de la sociedad.

La COEDUCACIÓN es uno de los principios generales, incluidos en el presente Proyecto Educativo, que guía la educación en nuestro Centro. Sin olvidar que las diferencias entre los sexos son enriquecedoras y que la igualdad no es la eliminación de las diferencias, sino la eliminación de toda discriminación y desigualdad a causa de esas diferencias.

La coeducación es una tarea difícil, puesto que ponerla en práctica supone partir del principio de que el alumnado, además de recibir una educación dentro de la escuela, tiene una influencia educativa externa: la familia, la realidad social, los medios de comunicación,...

Las familias son el primer contexto socializador de niñas y niños, un espacio privilegiado en el que se aprende cómo ser, actuar y comportarse, pero también qué es lo que se espera de cada persona por el hecho de haber nacido hombre o mujer.

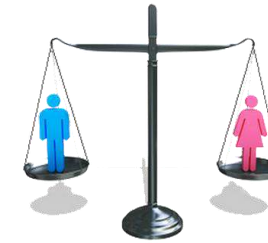


Coeducación

Proyecto Educativo
del Centro



Colegio
Cooperativa Alcázar de Segovia



36

Las familias deben transmitir un modelo de relación basado en el respeto, el diálogo y la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos poniendo en ello atención e intención.

Por ello, nos parece importante comenzar incidiendo especialmente en que el proceso de coeducación comienza en la familia, ya que en ella los estereotipos hombre/mujer, papá y mamá, el reparto de roles,... se deben transmitir desde la perspectiva de género.

Y, en un segundo ámbito, reconocemos que así la educación en la escuela tiene una importancia fundamental en la transmisión de valores de respeto, tolerancia e igualdad entre niños y niñas, entre hombres y mujeres. La escuela siempre debe garantizar la igualdad de oportunidades reales formando ciudadanos integrales, sin prejuicios y estereotipos sexistas.

Por otro lado, la sociedad exige a la escuela que:

- * Transmita una forma de vida exenta de prejuicios y de estereotipos de género.
- * Intente contrarrestar el efecto de los mensajes no igualitarios que reciben desde ámbitos que, en ocasiones, conllevan discriminación y fomento de estereotipos sexistas: medios de comunicación, publicidad, etc.

Sin embargo, en un tercer ámbito, es la sociedad misma, desde instituciones, asociaciones, organismos públicos,...; desde el entorno local al nacional, la que ha de impulsar, promover, coordinar, apoyar,... acciones de género. El esperado cambio social en todo lo referente a la igualdad, el respeto, la colaboración y el trabajo en común recae sobre toda la Comunidad Educativa: el centro, la familia y la sociedad.

La escuela, por tanto, ya no es la única pieza responsable en la COEDUCACIÓN. Desde nuestro centro asumimos que educar es formar al alumnado para que adquiera todas las competencias que le sean necesarias en una sociedad de cambios.

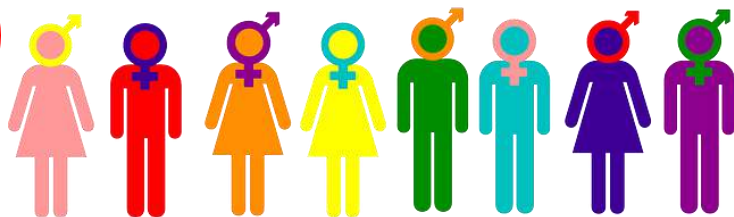
9.2 LA COEDUCACIÓN: QUÉ ES Y QUÉ NO ES.

Es nuestra intención dejar constancia en este Proyecto Educativo de lo que entendemos en nuestro Centro por COEDUCACIÓN para la igualdad:

- ★ Es desarrollar todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación.
- ★ No es conseguir la igualdad sexual, porque cada niño o niña tiene derecho a ser diferente.
- ★ Es reconocer la diferencia, pues la diversidad enriquece las relaciones; mientras que la desigualdad y la discriminación, las empobrece y problematiza.
- ★ Es el reconocimiento de las diferencias que existen entre mujeres y hombres y se impide que éstas se constituyan en el origen de unas relaciones desiguales y de dominación de un sexo con respecto al otro.
- ★ Es educar en una cultura en la que mujeres y hombres estén libres de las ataduras e influencias que imponen los mandatos de género y que incapacitan a las personas para el desarrollo de sus capacidades en libertad.
- ★ Es fundamentar las relaciones humanas en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades, en el diálogo y en la resolución pacífica de los conflictos.
- ★ Es un paso importante para la prevención de la violencia.

Nuestro Plan de Igualdad pretende ser el inicio para concienciar a toda la Comunidad Educativa de la importancia de educar en el respeto mutuo, el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades, la tolerancia y el diálogo.

La coeducación está presente en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, garantizándose su cumplimiento tanto en los contenidos académicos como en la práctica diaria del profesorado y en las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad educativa.



9.3 PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.

La intervención global en el marco educativo seguirá marcada por estos tres principios de actuación:

1. **Visibilidad:** El **Plan de Igualdad** entre hombres y mujeres se hará presente a los diferentes ámbitos de la escuela (familia, profesorado y alumnado) a través del lenguaje escrito y oral: utilizando comunicados, a través de los diferentes documentos del centro, a través de la web del colegio, por medio de la cual se irán incluyendo las diferentes actividades, documentación, recursos, enlaces, de uso para profesorado, alumnado y familias.
2. **Transversalidad:** El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se trabajará de forma coordinada entre las diferentes áreas y ámbitos escolares. En cada ciclo se revisarán libros y materiales didácticos por si hubiera que modificarlos. Por último, será todo el Claustro el que apruebe y desarrolle cada una de las actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad.

3. **Inclusión:** Las medidas y actuaciones se dirigen al conjunto de la comunidad educativa, es competencia del profesorado, alumnado y sus familias participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados en el **Plan de Igualdad**. Por este motivo, las diferentes actuaciones irán dirigidas a los tres ámbitos. Se promoverá de esta forma, la colaboración entre de diferentes agrupamientos: claustro, ETCP, AMPA del Centro.





10

Un Cole Con-Ciencia deportiva: para deportistas de alto rendimiento.

10.1 NECESIDADES DE LOS DAR (DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO)

Sabemos que los deportistas de alto rendimiento en edad escolar son adolescentes que dedican una cantidad importante de tiempo al día a la preparación deportiva; tiempo que otros jóvenes de la misma edad dedican al estudio personal, al ocio y a la práctica de otras actividades propias de la edad. El grado de exigencia en la preparación técnico-deportiva se resuelve por lo tanto con una sobrecarga horaria y con un perceptible cansancio físico.

Con la puesta en marcha de una coordinación horaria en la ESO, queremos dar cobertura a la necesidad que el alumnado deportista tiene, compatibilizando la competición de alto nivel con una formación académica de calidad.

En este sentido y dando respuesta a las demandas educativas y deportivas anteriormente citadas, el equipo docente del Colegio Cooperativa Alcázar de Segovia quiere impulsar un proyecto educativo adaptado a las necesidades y dedicación tanto deportivas como académicas.

Este programa educativo está regulado por varias leyes, decretos y órdenes tanto de ámbito estatal como autonómico.

10.2 MEDIDAS EDUCATIVAS

Compatibilidad con la actividad deportiva de alto rendimiento que viene desarrollando el alumnado mediante la:

- ★ *Coordinación en banda horaria que permite la actividad deportiva.*
- ★ *Exención de la asignatura de Educación Física y la convalidación de una optativa.*
- ★ *Coordinación del calendario para compatibilizar exámenes con asistencia a competiciones oficiales y/o concentraciones de entrenamiento, debidamente acreditadas con certificado de la Federación Deportiva.*
- ★ *Atención individualizada por parte del profesorado en caso de pérdida de clases y/o exámenes por asistencias a campeonatos o concentraciones acreditadas*



- ★ *Figura de coordinación, tanto a nivel deportivo como académico, que canaliza las incidencias dentro del centro educativo y fuera del mismo. Esta figura hace un seguimiento exhaustivo del alumnado a todos los niveles: actitudinal, académico y personal. Está en contacto con los responsables educativos y deportivos de los clubs para informar de cualquier eventualidad que precise su intervención y cuyo objetivo es resolver cualquier problema.*
- ★ *Justificación de faltas de asistencia por participación en competiciones oficiales y/o concentraciones deportivas, acreditadas con certificación de la Federación y con el calendario de pruebas avalado por la Federación Española correspondiente, hasta un **25%** de los límites de permanencia establecidos por la legislación educativa vigente.*

10.3 DESTINATARIOS

Los beneficios derivados de esta norma serán aplicados al alumnado que, previa solicitud, acredite alguna de las siguientes condiciones:

- ★ *Ser deportista de alto nivel o alto rendimiento.*
- ★ *Participar en programas de tecnificación deportiva, dirigidos a la compatibilización del entrenamiento deportivo con el adecuado desarrollo de los estudios en centros educativos.*
- ★ *Participar en competiciones oficiales de ámbito nacional o internacional, como integrante de la selección española o selecciones autonómicas.*

Apuntados al reto de los ODS

11.1 NUESTRO PROYECTO

APUNTADOS AL RETO DE LOS ODS es un proyecto integral de centro que, partiendo de una propuesta curricular para la acción de toda la Comunidad Educativa, desemboca en un proyecto de Aprendizaje Servicio (ApS) con el que se pueden desarrollar los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este proyecto, que se basa en una metodología activa y se adapta a cada nivel educativo del centro, pretende mejorar el rendimiento académico del alumnado y garantizar la continuidad en el sistema educativo durante el máximo tiempo posible con el fin de que puedan afrontar futuras etapas académicas con una sólida formación que les proporcione garantías de éxito.

Este proyecto, en el que tiene un papel esencial nuestro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, es inclusivo y se basa en los conceptos de equidad, puesto que tiene como objetivo dar respuesta a todo el alumnado según sus condiciones y sus necesidades, y de accesibilidad, porque proporciona igualdad de oportunidades independientemente de sus capacidades.

A través del trabajo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pretendemos inculcar en nuestro alumnado valores como la solidaridad, la empatía, el compromiso social, la participación, la cooperación y el trabajo en equipo y en red aplicando las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. La finalidad del proyecto es que se reconozca la importancia de alcanzar un Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global y lo lograremos con la implicación y participación de todos los sectores de nuestra comunidad educativa y su entorno, para lo cual es fundamental el diseño de metodologías innovadoras y motivadoras que promuevan la cooperación con asociaciones, entidades y otros centros educativos cercanos.



Este Proyecto, como podrá comprobarse con su desarrollo, promueve una educación medioambiental de calidad y se lleva a la práctica en un entorno natural cercano a nuestro centro con un alto valor geológico de nuestra ciudad; dicho espacio, conocido como el Lago Alonso, nos ha servido y sigue haciéndolo como Aula Ambiental al aire libre siendo un recurso imprescindible durante la pandemia y que, además facilita la impartición de enseñanzas científicas, artísticas y musicales tanto en lengua castellana como en inglés por ser estas las materias impartidas en esta lengua en la sección bilingüe de nuestro centro.

Para poner en práctica este proyecto y diseñar las estrategias de aprendizaje, hemos partido de la realidad más próxima de nuestro alumnado, de sus intereses y sus motivaciones. Hemos analizado las necesidades de nuestro entorno haciendo partícipes a nuestros niños, niñas y adolescentes de la detección de esas necesidades y con ello hemos logrado en todos ellos y sus familias una mayor implicación y motivación. La metodología se ha adaptado al propósito final de lograr un beneficio a la sociedad y ha logrado formar a nuestros alumnos tanto de forma individual como social, algo imprescindible para que, en un futuro cercano sean capaces, de manera crítica y responsable, de dar respuesta a los retos del siglo XXI y la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030.



11.2 NUESTRO OBJETIVO

Teniendo como referencia la Meta 7 del ODS 4 Educación de Calidad, con un proyecto como este queremos lograr un objetivo esencial: el de “garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios”.

11.3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN



Este plan de acción o proyecto de innovación educativa denominado “APUNTADOS AL RETO DE LOS ODS” se puso en práctica desde que en junio de 2019 integrantes de nuestra cooperativa organizaran y participaran en la Jornada “LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA Y SU PAPEL EN LA AGENDA 2030” que se celebraron en Segovia en junio de 2019. En dicha jornada, nuestro centro se posicionó como líder en sostenibilidad en nuestra ciudad puesto que, con la presentación que mostramos a los asistentes, reflejamos cómo trabajamos los 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE desde el aula con nuestra intervención educativa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La implementación de los ODS comenzó en nuestro centro en el curso escolar 2019-20. Para ello se creó una comisión de trabajo que es la que se encarga de reestructurar nuestro proyecto educativo con el fin de fomentar la consecución de los ODS y de alcanzar sus 169 metas.

Respondemos, con esta medida, a uno de los ODS más significativos y transversal, al ODS 4 que hace referencia a la EDUCACION DE CALIDAD. Su transversalidad viene justificada en la idea de que, para poder trabajar el logro y la consecución de todos los ODS, requieren de una mínima formación de todos los integrantes de nuestra Comunidad Educativa en cada uno de los aspectos a los que hacen referencia.

En nuestro centro, todo el alumnado y sus familias conocen en qué consiste la Agenda 2030 y lo que son los ODS. Saben que todas las acciones curriculares y extracurriculares están encaminadas a la promoción y difusión de los ODS y que todos podemos contribuir a su logro con pequeñas acciones en nuestra vida cotidiana (participación en campañas de recogida de alimentos, ropa o artículos de higiene corporal, reciclaje, voluntariado, promoción de hábitos para la salud, campañas solidarias de recaudación de fondos para invertir en infraestructuras para los países en desarrollo, acciones reivindicativas en defensa del medio ambiente y por el clima, etc.).





APOSTAMOS POR LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

PRÓXIMA ESTACIÓN: ODS 2030

Es un proyecto integral de centro con una propuesta para la acción de toda la Comunidad Educativa. A través de la metodología de "Aprendizaje Servicio" en el que la finalidad última de esta propuesta curricular no es solo la adquisición de nuevos conocimientos o la profundización y refuerzo de otros, se llevará a cabo el impulso y la mejora de las capacidades y, sobre todo, de las actitudes y valores. Busca que el conocimiento sirva para concienciar y sensibilizar, pero también para "aprender a aprender" cómo funciona el mundo, cómo las diferentes problemáticas de nuestro planeta se relacionan entre sí y cómo yo puedo ayudar a solucionarlas. Nosotros ya estamos apuntados a los ODS y deseando afrontar este APASIONANTE RETO que nos espera,

¿nos acompañas?

PRÓXIMA ESTACIÓN: ODS 2030



Anexos

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación, este Proyecto Educativo consta de los siguientes anexos:

- A.1 PGA (Programación General Anual).
- A.2 PCC (Proyecto curricular de Centro).
- A.3 PAT (Plan de Acción Tutorial).
- A.4 PAD (Plan de Atención a la Diversidad).
- A.5 RRI (Reglamento de Régimen Interior).
- A.6 Plan de Convivencia y Programa de Mediación.
- A.7 Proyecto de Bilingüismo del Centro.
- A.8 Programas de Educación Ambiental.
- A.9 Programa de Gestión Ambiental.
- A.10 Un Cole Con-Ciencia saludable.
- A.11 Programa UNICEF Educación en derechos de la infancia y ciudadanía global.
- A.12. Plan de igualdad.
- A.13. Un Cole Con-Ciencia Deportiva (Deportistas de Alto Rendimiento).
- A.14. PIE "APUNTADOS AL RETO DE LOS ODS"
- A.15. PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Este Proyecto Educativo renovado, fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo Escolar del Centro con fecha 28 de Octubre de 2023



**Colegio Cooperativa
Alcázar de Segovia**

Respeto

Libertad

Justicia

Educación

Tolerancia
Igualdad



**Porque
somos
así**



Ctra. De Palazuelos,4 - 40004 Segovia - Tfno.: 921 42 49 11 -
www.colegiocooperativaalcazar.es
colegioalcazar@telefonica.net